

W d i t o r i a |



© Ximena Berecochea, 1998

Poco o nada se ha reflexionado en México acerca de la relación del hombre moderno con los animales. La legislación relativa al uso comercial de ellos es sumamente limitada. La comunidad académica parece evadir la discusión relativa al uso de animales en investigación y enseñanza para evitarse los problemas que significa encarar este asunto con todas las consecuencias éticas y legales que el mismo puede tener. No es ningún secreto –y por ello nuestro silencio es éticamente inaceptable– el sufrimiento, dolor y maltrato que damos a los animales antes de ser ejecutados para proporcionarnos alimento. Y no se trata ciertamente de unos cuantos, se trata de miles y miles de cerdos, vacas, pollos, corderos, borregos y toda clase de animales que mueren para beneficio exclusivo del hombre. Qué decir de aquellos animales que permanecen cautivos para simple disfrute de sus captores, o para negocio de algunos pocos traficantes que de forma ilegal los sustraen de su medio con el consentimiento de las autoridades, o aquellos otros que son acribillados por

francotiradores que armados con instrumentos modernos los matan cuando distraídos habitan su nicho ecológico.

Pero no se trata aquí de hacer un listado de las formas en que destruimos a otras especies animales, sino de poner en la mesa de discusión el tema e invitar a la comunidad académica nacional a reflexionar y proponer mejores formas de relación entre los humanos y otros seres vivos, si es que existe alguna forma mejor, porque al fin lo que espera a los animales en el rastro y en el laboratorio es la muerte, sea ésta con o sin dolor; con buen o mal trato; para un fin noble o mezquino. Al final el acto de matar está presente con todas sus connotaciones.

Diversos países se han visto obligados a legislar de forma muy estricta sobre el uso de animales en investigación debido a las proporciones alarmantes que el asunto alcanzó. Por ejemplo, la Asociación Nacional para la Investigación Biomédica de los Estados Unidos ha estimado que en ese país, en el año de 1998, se usaron con fines de investigación un total de 23 millones de ratas y

ratones. Este dato, según indica la misma agencia, representa el 95% del total de animales utilizados; el otro 5% (1,150,000) lo constituyen animales de otras especies. Se calcula que el sacrificio de animales para la investigación se incrementará en un 50% en los próximos tres a cinco años.¹ A nivel mundial, más de 100 millones de animales son utilizados en investigación cada año.

En México no se cuenta con información ya que no existe ninguna institución oficial encargada de recoger esta información. En total, instituciones como la Secretaría de Salud, el IMSS, el ISSSTE, la SEMARNAP, diversas universidades y laboratorios de la industria farmaceútica cuentan con alrededor de 100 a 150 bioterios.² Sin embargo, se desconoce el número y tipo de animales que manejan. Un ejemplo que permite hacer un estimado es el del bioterio de la BUAP el cual, según datos de su director, de octubre de 1998 a julio de 1999 entregó para investigación y docencia 14,969 animales: 4,125 ratas, 3,751 ratones, 2,882 embriones de pollo, 2,854 perros, 507 cobayos, 436 conejos, 212 anfibios,



93 tortugas, 74 gatos y 35 hamsters.³ De este listado llama especialmente la atención el alto número de perros que se usa en investigación en la BUAP, ya que éstos son animales prácticamente prohibidos para investigación en otros países por tratarse de mamíferos superiores y por su ya larga historia de contacto con el hombre. De los 2,854 perros, 2,754 se usan para la enseñanza en la Facultad de Medicina y, nos consta, hasta hace muy poco recibían un trato nada humanitario.

Parece indispensable abrir en nuestro país un debate en todos los niveles. Invitamos, desde este espacio, a una reflexión colectiva acerca del tema de los animales (y sus eventuales derechos) en nuestra sociedad con ánimo de precisar los alcances del problema y de contribuir a desarrollar una conciencia social que descubra en los ojos una mirada; que sea capaz de reconocer en el animal formas de expresión de la inteligencia y que, en el respeto y admiración por la vida, encuentre satisfacción.



En este número de *Elementos* hemos convocado a algunos miembros de la comunidad científica a esta reflexión colectiva que proponemos; el tono de los artículos tiende más a destacar las virtudes y cualidades de los animales y su relación "pacífica" con el hombre que a encarar el problema de los animales como presas. Evidentemente este asunto tiene muchas aristas y no es posible agotarlo en una primera instancia; quedan las páginas de nuestra revista abiertas a esta reflexión.

Es claro que el hombre es un depredador de su medio ambiente y se comporta como tal, ya use traje y corbata o taparrabos. Cuando usa taparrabos sus actividades de caza parecen más naturales y éticamente aceptables; cuando maneja un automóvil, viaja en avión y bebe y come hasta el hartazgo parece mucho menos natural y éticamente inaceptable su conducta veloz y rapaz. Peor aun cuando a todos los males de nuestro mundo moderno se agrega la incapacidad de los cuerpos académicos para emitir una opinión docta sobre estos asuntos. La sociedad espera de la academia las propuestas más profundas e inteligentes, y los científicos y académicos cumplen una función social que se relaciona con la inteligencia, la capacidad de reflexión colectiva y la medida. Los académicos debieran ser algo así como el lóbulo frontal de la sociedad.

Enrique Soto Egibar

¹ Trull, F.L. y Rich, B.A., More regulation of rodents, *Science* 284 (1999) 1463.

² S. de Aluja, A., "El animal en la investigación", *Memorias del simposio: Utilización de animales en investigación y docencia*, 21-23 de noviembre, 1995, BUAP.

³ Escamilla, C., *Informe de trabajo 1998 del Bioterio Claude Bernard*.

